

Cómo Descargar el Carné Digital de Manipulación de Alimentos (sin firma digital)

Guía práctica paso a paso — Impacta Foods

Si ya aprobó su curso de Manipulación de Alimentos pero no cuenta con firma digital, puede igualmente descargar su carné digital directamente desde la Oficina Virtual del Ministerio de Salud. A continuación le explicamos el proceso completo, paso a paso.

Importante: el enlace público de “Consulta de Carné de Manipulación de Alimentos” solo le confirma si usted está registrado y su fecha de vencimiento. **Ese no es su carné.** El carné digital, con su código QR de verificación, únicamente se descarga dentro de la Oficina Virtual, siguiendo los pasos de esta guía.

Paso a paso

1. Solicite su acceso a la Oficina Virtual

Escriba al correo del Área Rectora de Salud correspondiente a su domicilio o lugar de trabajo, indicando su nombre completo, número de identificación (cédula, DIMEX o permiso laboral) y correo electrónico, para que le habiliten el acceso al sistema.

2. Reciba su contraseña temporal

Le llegará un correo con una contraseña temporal desde una dirección oficial del Ministerio de Salud. Revise también la carpeta de spam o correo no deseado.

3. Confirme que sus datos ya están registrados

Ingrese a www.ministeriodesalud.go.cr y busque el ícono de “Consulta de Carné de Manipulación de Alimentos” (acceso público, sin necesidad de clave). Escriba su número de identificación sin espacios. Si sus datos todavía no aparecen, debe esperar entre 3 y 10 días hábiles mientras el INA confirma ante el Ministerio la aprobación de su curso.

4. Ingrese a la Oficina Virtual

Una vez confirmado su registro, vuelva a ingresar a www.ministeriodesalud.go.cr, pero esta vez busque el ícono de “Oficina Virtual”. Escriba su número de identificación sin espacios y con todos los ceros, y pegue la contraseña temporal que recibió por correo, sin espacios de más al inicio o al final.

5. Verifique su identidad con el PIN

Al hacer clic en “Iniciar sesión”, le llegará un código de verificación (PIN) a su correo. Escríbalo sin dejar espacios para continuar.

6. Cree su nueva contraseña

El sistema le pedirá definir una contraseña de al menos 15 caracteres, combinando mayúsculas, minúsculas, números y un carácter especial (por ejemplo, el símbolo #).

7. Inicie sesión con su nueva contraseña

Ingrese nuevamente con la contraseña que acaba de crear. El sistema le enviará un nuevo PIN a su correo, que también deberá escribir para completar el ingreso.

8. Descargue su carné digital

Ya dentro de la Oficina Virtual, podrá descargar su carné digital de manipulación de alimentos, el cual incluye su código QR de verificación.

Notas importantes

Sobre los intentos fallidos: cada vez que reintente un paso, el sistema le enviará un nuevo PIN al correo. Tiene únicamente tres intentos, por lo que le recomendamos navegar con calma y evitar acciones apresuradas que puedan bloquear su acceso a la plataforma.

Si su acceso queda bloqueado: comuníquese con el Área Rectora de Salud donde realizó su registro, indicando el tipo de trámite, su nombre completo, número de identificación y el correo electrónico registrado, para que le generen una nueva contraseña temporal.

Sobre el costo: al momento de esta guía, el Ministerio de Salud no está cobrando la tarifa establecida en el Decreto N.º 44722-S para este trámite. Le recomendamos confirmar en la Oficina Virtual si esta condición se mantiene vigente al momento de realizar el suyo.